

CONVOCATORIA “APOYANDO LAS GRANDES CAUSAS”

“Apoyando las grandes causas” Convocatoria que apoyará a las instituciones que están trabajando para resolver las grandes problemáticas de nuestro país.

Queremos apoyar dando a conocer a las grandes organizaciones con grandes historias que buscan mejorar la vida de miles de personas de nuestra sociedad.

A QUIENES APOYAMOS

Dirigido a I.A.P, y Asociaciones civiles que sus acciones estén dirigidas a temas de: educación, salud, participación ciudadana, vivienda y medio ambiente.

Fecha de presentación de las solicitudes

Convocatoria abierta indefinidamente

SOLICITUD

La solicitud se presentará exclusivamente a través del formato publicado en la página de Fundación Televisa www.fundaciontelevisa.org en la sección de Convocatoria “Apoyando las grandes causas”.

En ella se deberá capturar y/o adjuntar la siguiente documentación únicamente en los formatos que solicite la plataforma y con los requerimientos que se indiquen.

DATOS DE INSTITUCIÓN

- *Misión y visión.
- *Sitio de internet.
- *Inicio de operaciones.
- *Desde cuándo es donataria autorizada.
- *Descripción de la institución. ¿Quiénes son? (¿Por qué surge, ¿quién la funda? ¿A qué sector pertenecen?)
- *Nombre del Director General
- *Número de personas que trabajan en la institución
- *¿Tienen voluntarios? ¿Cuántos?
- *Mencionar nombres de miembros del patronato
- *¿Cuántos seguidores tienen en redes sociales?
- *¿Número de personas beneficiadas/impactadas?
- *Características generales de la población beneficiada (por ejemplo: género, edad, nivel socio económico, vulnerabilidad, etc).
- * Domicilio operativo de la organización.
- *Fuentes de financiamiento del 2017-2018 con porcentajes y categoría (Ej. Gobierno, donantes individuales, empresas, etc).
- *Logros de la institución, reconocimientos, etc.
- *Informe anual 2017.
- *¿Qué los hace únicos/distintivo (porqué debemos apoyarlos a ustedes)?

APARTADO LEGAL

- *Que la organización postulante sea donataria autorizada por el SAT.
- *Copia del DOF de autorización como donataria 2019
- ***Carta compromiso** debidamente firmada en formato pdf (carta a descargar ya que ingresen a la inscripción).
- *Nombre completo y firma de representante legal.
- * Nombre completo y firma de Director General.
- *Nombre, mail y teléfono de contacto: persona representante de la institución que se inscribe a la convocatoria.

DATOS PROYECTO QUE SOLICITAN APOYO DE COMUNICACIÓN

- *Nombre del proyecto.
- *Fechas de inicio y fin del proyecto.
- *Localización geográfica del proyecto (estado, municipio y comunidad).
- *Sector al que corresponde el proyecto (Seleccionar entre: salud, educación, participación ciudadana, vivienda y medio ambiente).
- *Objetivo general.
- *¿Qué los hace únicos/distintivo (por qué debemos apoyarlos a ustedes)?
- *Objetivos específicos (máximo 3, mencionarlos y explicarlos).
Son los resultados esperados que el proyecto pretende conseguir en un plazo razonable. Su cumplimiento garantiza el éxito del objetivo general y del proyecto. Para su formulación es necesario utilizar verbos de acción, como: diseñar, enumerar, resolver, clasificar, calcular, comprobar, repetir, ordenar, etc.
- *Total de beneficiarios.
- *Anexar cronograma de actividades.
- *Informarnos clara y puntualmente en qué les beneficiará el apoyo de comunicación.
- *En que época del año tienen alguna actividad que les gustaría empatar con el apoyo brindado de comunicación (Indicar 2 temporalidades en el año y justificarlas).

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará por un comité designado por Fundación Televisa. Los candidatos seleccionados serán notificados vía electrónica no más de 1 mes después de su inscripción.

Los aspirantes que no hayan sido seleccionados no serán notificados.

LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS POR RECIPROCIDAD DE ACEPTACIÓN, DEBERÁN

- Los seleccionados deberán entregar un reporte puntual (un mes después de finalizado su apoyo) de resultados o cambios que tuvieron a raíz del apoyo en formato pdf, requisito indispensable para poder aplicar al apoyo nuevamente. En caso de no cumplir no podrán volver a participar en la convocatoria.
- Completar puntualmente el formulario con la información del proyecto, institución y asociación, respetando formatos requeridos, con los anexos solicitados en el mismo.
- Realizar los ajustes convenidos en tiempo y forma.
- Tomar en cuenta que, durante la etapa de revisión del proyecto, se necesitará estar pendiente de las llamadas y proveer la información y/o documentación requerida

en tiempo y forma, en el entendido de que toda información será tratada como confidencial y es necesaria para el cumplimiento de esta primera etapa de selección.

- De ser una organización seleccionada para el apoyo, incluirá el logo de Fundación Televisa, A.C. en materiales digitales, web, impresos y cualquier material de comunicación como parte de sus aliados.

EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD ES GRATUITO.

SERÁ CAUSA DE CANCELACIÓN DEL APOYO, CUANDO LA INSTITUCIÓN:

- Proporcione información falsa y /o altere algún documento que se establezca como requisito para el trámite del apoyo.
- Renuncie expresamente por escrito a los beneficios del apoyo.
- No cumpla con las obligaciones antes descritas.
- Haga uso inadecuado del apoyo.
- Si se incluye alguna otra marca ya sea en texto, logo o mencionada que no sea la institución apoyada sin fines de lucro.
- Si se comunica la venta de algún producto sea cual sea.
- Se concluya con el tiempo acordado antes descrito.
- Suspenda sus funciones en forma definitiva o temporal.

Para cualquier duda o aclaración referente a esta convocatoria enviar un correo a: grandescausas.contacto@fundaciontelevisa.org

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.